

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO

[VER AUTOS EN PDF](#)

ESTADO No 049

Fecha Estado: 30/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220160123600	Ordinario	OSCAR DE JESUS RIOS MENESES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ordena entrega de titulo judicial m	29/03/2022		
05001310502220190013900	Ordinario	MANUEL ENRIQUE RODRIGUEZ CAÑAS	CONCRETO S.A.	Auto ordena cumplir requisitos En la respuesta de la demanda, en un término de cinco (05) días, so pena de darse por probados. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220190074300	Ordinario	GLORIA ELENA RINCON CANO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Del Art. 77 del CPTSS, para MAYO 24 de 2023, a las 9:30 A.M., y del Art. 80 del CPTSS para MAYO 24 de 2023, a las 10:030 A.M. Asistencia obligatoria de las partes. SE DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. Se reconoce personería a los apoderados de las accionadas.CL.	29/03/2022	1	
05001310502220210005000	Ordinario	JOSE GERALDO PEDRAZA SALAZAR	COLFONDOS S.A.	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220210007300	Ordinario	LUIS SIMON DE LA EUCARISTIA ZULUAGA RUIZ	FRICAR S.A.S.	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220210010000	Ordinario	PIEDAD REFUGIO ARRUBLA SERNA	PROPIEDAD HORIZONTAL EL DARIEN	Auto rechaza demanda Por no subsanar. V	29/03/2022		
05001310502220210010500	Ordinario	MARIA ELENA MUÑOZ MUÑOZ	YOLANDA CARO SANCHEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar. V	29/03/2022		
05001310502220210011000	Ordinario	CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220210011700	Ordinario	JOSE JEREMIAS MURILLO RAMOS	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CARDENAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220210014300	Ordinario	JUAN HUMBERTO LOPERA SALAZAR	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220210016900	Ordinario	FANNY AURORA MUÑOZ DE MOLINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220210017600	Ordinario	ANDRES FELIPE URREGO ZAPATA	CONSTRUCTORA TUNEL DEL ORIENTE S.A.S.	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220210020300	Ordinario	GUSTAVO CARDONA	GANADERIA EL CAIRO S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar. V	29/03/2022		
05001310502220210021100	Ordinario	OSCAR CATAÑO RIOS	SAN JOSE INVERSIONES S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar. V	29/03/2022		
05001310502220210021800	Ordinario	GLORIA PATRICIA VALLEJO POSADA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personeria. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220210025800	Ordinario	JORGE MILCIADES MAZO GARCIA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220210028800	Ordinario	MARIA CONSUELO DURANGO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar. V	29/03/2022		
05001310502220210032200	Ejecutivo	IPS UNIVERSITARIA	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto resuelve retiro demanda Accede Solicitud retiro demanda.ARCHIVAR el expediente, sin ser necesario la devolución de los anexos por haberse presentado de forma virtual mm	29/03/2022		
05001310502220210046000	Ordinario	RAMIRO ECHAVARRIA	COMPAÑIA DE TRANSPORTES ROMERO Y CIA - FLOTA NORDESTE SCA	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	29/03/2022		
05001310502220220004600	Ordinario	LILIA NANCY ARROYAVE DIAZ	ASOCIACION GREMIAL SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD - SER SANO	Auto admite demanda Ordena notificar a la demandada. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220220005200	Ordinario	LUZ DARY OSPINA MONTOYA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar a la entidad accionada. Se ordena integrar litis. Se requiere a la parte actora para que realice gestiones so pena de sanciones. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220220005900	Ordinario	MARIA LUISA GONZALEZ DE MEDINA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no cumplir requisitos. Se ordena archivo del expediente y la cancelación de su registro. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220220007600	Ordinario	MARIA FLORINDA JARAMILLO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se ordena notificar a la accionada.Se ordena integrar la litis con interviniente. Se requiere a la parte accionante so pena de imponer sanciones. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220220008000	Ordinario	EDWIN ALBERTO RIVERO ESPINAL	JOHON JAIRO GIRALDO YEPES	Auto rechaza demanda Se ordena el archivo del proceso y la cancelación de su registro. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220220008600	Ordinario	ALBEIRO ANTONIO HERRERA LOPEZ	ANHIDRIDOS Y DERIVADOS DE COLOMBIA S.A.S.	Auto admite demanda Ordena notificar a la entidad accionada. C.L.	29/03/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220220009600	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	JOSE ALEJANDRO MUÑOZ	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220220010300	Ordinario	LEON DARIO LOAIZA SEPULVEDA	PORVENIR	Auto admite demanda Se reconoce personería al apoderado de la parte actora; se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220220011400	Ordinario	JESUS MARIA DE LA CRUZ LONDOÑO MURIEL	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	29/03/2022	1	
05001310502220220011800	Tutelas	ALEXANDER DE JESUS LOPEZ PATIÑO	NUEVA EPS	Sentencia tutela primera instancia Condede Tutela, m	29/03/2022		
05001310502220220012500	Tutelas	LUZ CONSUELO RAMOS DE AVILA	U.A.R.I.V.	Sentencia tutela primera instancia declara hecho superado, decisión que cuenta con el recurso de impugnación dentro de los tres días siguientes a la notificación del fallo. a.c.	29/03/2022		
05001310502220220013100	Ejecutivo Conexo	LUZ STELLA CASTRO MEZA	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega Mandamiento de pago m	29/03/2022		
05001410500120180021201	Ordinario	MARIA OLIVA LOAIZA DE OSPINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da traslado para alegary fija fecha para dictar sentencia de consulta de forma escrita para el 29 de abril de 2022. V	29/03/2022		
05001410500420170143401	Ordinario	LUIS ALFREDO POSADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da traslado para alegar. Fija fecha para dictar sentencia de consulta de forma escrita para el 29 de abril de 2022. V	29/03/2022		
05001410500520160050101	Ordinario	FRANCISCO LUIS RESTREPO LÒPEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da traslado para alegar. Fija fecha para dicatr sentencia de consulta de forma escrita para el 29 de abril de 2022. V	29/03/2022		
05001410500520160122901	Ordinario	AURA SIERRA CASAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da traslado para alegar. Fija fecha para dictar sentencia de consulta de forma escrita para el 29 de abril de 2022. V	29/03/2022		
05001410500620170142101	Ordinario	ROBERTO SUAREZ MORENO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Da traslado para alegar. Fija fecha para dictar sentencia de consulta de forma escrita para el 29 de abril de 2022. V	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria